



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACION



R.A.B  
EXPTE. N° 1081-40-17

RESOLUCIÓN N° 5072 -E-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 02 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 1081-40-17, caratulado DPCYT SOLICITA DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO Y LA JUSTIFICACION DE INASIS AL CURSO "MEJORA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CS -APRENDIZAJE ACTIVO ROBOTICA EN EL AULA".

CONSIDERANDO:

Que a fs 01 la Dirección de Promoción Científica y Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita de declarar de Interés Educativo el Curso de capacitación docente denominado "Mejora de la Enseñanza de las Ciencias - Aprendizaje Activo Robótica en la aula" - Etapa 2, y

Que, el curso de referencia tuvo por objetivo brindar oportunidades a aquellos niños y jóvenes que provienen de lugares aislados geográficamente y busca potenciar las tareas que realizan los docentes de Escuelas Rurales.

Que, es propósito del Ministerio de Educación apoyar acciones que incentiven la vocación del quehacer científico y tecnológico, promoviendo la participación de la comunidad educativa.

Por ello;

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Declárase de Interés Educativo Ministerial al Curso de capacitación docente denominado "MEJORA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS - APRENDIZAJE ACTIVO: ROBÓTICA EN LA AULA" - ETAPA 2, que se realizó el 30 y 31 de marzo de 2017, en el Hogar Escuela N° 1 "Monseñor José de la Iglesia".

**ARTICULO 2°.-** Déjase establecido que los Docentes participantes del curso de referencia, deberán presentar las constancias expedidas por los organizadores, a los efectos de justificar sus inasistencias.

**ARTICULO 3°.-** Establécese que los términos del presente Acto Administrativo no implican erogación alguna por parte de este Ministerio.

**ARTICULO 4°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Educación Primaria y Área de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, Archívese.



  
ISOLDA CALSINA  
Ministra de Educación